

MESA SECTORIAL (23/11/2021) ANEXO SOBRE SUBIDA DE NIVEL

En el día de hoy, el Director General de Policía nos ofrece subirnos el Complemento de Destino al nivel 18 en el nuevo Acuerdo de Policía.

Tal ofrecimiento, tanto en tiempo y forma, contrasta con sus palabras pronunciadas hace ya más de un año comprometiéndose - **sin mayores hipotecas ni chantajes**- al citado incremento retributivo para “sus policías de Madrid” a través de dicho concepto económico.

Llegados a este punto, hay que tener poca palabra para no hacer honor a su compromiso -tanto que hace gala de “compañerismo y dignificación del Cuerpo” en cada ocasión que se le presenta- y que convoque a la parte social a una reunión, redacte el documento de subida de nivel y lo lleve a efecto. Dicho gesto sería un buen punto de partida para revertir la actual situación de colapso del nuevo Acuerdo.

Hoy, suponemos que por desconocimiento u olvido de su ofrecimiento inicial, **y no con ánimo de engaño en sus intenciones y manchar su prestigio y capacidad para pilotar futuras negociaciones**, nos ha comentado que era condición imprescindible su firma dentro del nuevo Acuerdo de Policía. Seguro que cuando llegue a casa, reflexionará sobre lo sucedido, se acordará de “la necesidad de estar a la altura de la plantilla y de su labor”, como pidió el Alcalde, y dará marcha atrás en sus actuales e innecesarios requerimientos.

SEGUIREMOS INFORMANDO

Unión General de Trabajadores

SE
GU
IR
EM
OS
IN
FOR
MAN
DO